

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 044		Fecha: 15/12/2020				Página	1
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado		Fecha Inicial	Fecha Final
2019 00064	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INDUSTRIA QUINDIANA DE ALIMENTOS LACTEOS SAS INQUILAC SAS	Traslado Liquidación Art. 446 del CGP		16/12/2020	12/01/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 15/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO